C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBICO – DECRETO Nº 2098/08

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA – SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1

ACTA Nº 4 - CC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2019, en la sede de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Perú 151, PB, siendo las 17:00 horas, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 130/2019, a los efectos previstos en el artículo 36 de la Resolución SEP Nº 82-E/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del 25 de agosto de 2017, para la cobertura de los siguientes cargos con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública perteneciente al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) que a continuación se detallan:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NIVEL F.E	AGRUPAMIENTO	REGITRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	A	I	PROFESIONAL	2018-018685-MINMOD-P-FE-I-A
Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico	B	III	PROFESIONAL	2018-018686-MINMOD-P-FE-III-B

Por su parte, en carácter de veedor se encuentra presente, el Sr. José CAO BOUZAS DNI N° 14.010.627 por parte de UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.

Se deja constancia que se ha cursado la invitación correspondiente a los representantes del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, no habiéndose hecho presente a la reunión

Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, el INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución N° 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

Luego de un exhaustivo análisis, la Coordinación Concursal resuelve:

1. Elaborar la nómina de la totalidad de aspirantes que concurrieron a presentar la documentación conforme se detallan en el ANEXO I a la presente acta, aclarando aquellos que no han concurrido a dicho acto.
2. Elaborar la nómina de Postulantes con aquellas personas que han sido admitidas al concurso, por cumplir con los requisitos mínimos requeridos habiéndolos acreditado debidamente mediante documentación respaldatoria pertinente. La misma se acompaña a la presente como ANEXO II.
3. Elaborar el listado de Aspirante No Admitidos, conforme las causales que se detallan. El listado mencionado forma parte de la presente como ANEXO III.
4. Proceder al cierre del proceso de inscripción.

Sin más que tratar, siendo las 18:00 hs, se da por concluido el presente acto, firmando los presentes un ejemplar a un (1) solo efecto y tenor.

Melisa Melia
Coordinadora Concursal

Caso, José
UPCN

ANEXO I

Listado de Aspirantes que presentaron documentación

Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Apellido	Nombre	DNI
ARRUVITO	Pedro Adolfo	DNI 26738984
MÁRQUEZ	José María	DNI 16229738

Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico		
Apellido	Nombre	DNI
OTTATI	Luis María	DNI 24458889

Listado de Aspirantes que no presentaron documentación

Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Apellido	Nombre	DNI
FERREYRA MARQUESTO	Federico	DNI 29636037

Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico		
Apellido	Nombre	DNI
CODINA	José Guillermo	DNI 13870039

Jacao, José
UPEN

Melisa Melia
Coordinadora Concurso

ANEXO II

Nómina de Postulantes

Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Apellido	Nombre	DNI
ARRUVITO	Pedro Adolfo	DNI 26738984
MÁRQUEZ	José María	DNI 16229738

Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico		
Apellido	Nombre	DNI
OTTATI	Luis María	DNI 24458889

Melisa Mella
Coordinadora Concursal

CRO, José
UPCN